



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración. —Excma. Diputación (Intervención). Teléfono 987 292 171. Imprime. — Imprenta Provincial. Complejo San Cayetano.—Teléfono 987 225 263. Fax 987 225 264.—E-mail: dlimpre@argored.com	Sábado, 18 de octubre de 2003 Núm. 240	Depósito legal LE-1-1958. Franqueo concertado 24/5. No se publica domingos ni días festivos.																					
SUSCRIPCIÓN Y FRANQUEO <table border="1"> <tr> <td></td> <td>Precio (€)</td> <td>IVA (€)</td> </tr> <tr> <td>Anual</td> <td>47,00</td> <td>1,88</td> </tr> <tr> <td>Semestral</td> <td>26,23</td> <td>1,04</td> </tr> <tr> <td>Trimestral</td> <td>15,88</td> <td>0,63</td> </tr> <tr> <td>Franqueo por ejemplar</td> <td>0,26</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ejemplar ejercicio corriente</td> <td>0,50</td> <td>0,02</td> </tr> <tr> <td>Ejemplar ejercicios anteriores</td> <td>0,59</td> <td>0,02</td> </tr> </table>		Precio (€)	IVA (€)	Anual	47,00	1,88	Semestral	26,23	1,04	Trimestral	15,88	0,63	Franqueo por ejemplar	0,26		Ejemplar ejercicio corriente	0,50	0,02	Ejemplar ejercicios anteriores	0,59	0,02	ADVERTENCIAS 1ª—Los señores Alcaldes y Secretarios municipales dispondrán que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETÍN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente. 2ª—Las inserciones reglamentarias en el BOLETÍN OFICIAL se enviarán a través de la Diputación Provincial.	INSERCIONES 0,80 € por línea de 85 mm, salvo bonificaciones en casos especiales para municipios. Carácter de urgencia: Recargo 100%.
	Precio (€)	IVA (€)																					
Anual	47,00	1,88																					
Semestral	26,23	1,04																					
Trimestral	15,88	0,63																					
Franqueo por ejemplar	0,26																						
Ejemplar ejercicio corriente	0,50	0,02																					
Ejemplar ejercicios anteriores	0,59	0,02																					

SUMARIO

	Página		Página
 Subdelegación del Gobierno	1	Administración Local	7
Diputación Provincial	—	Administración de Justicia	—
Administración General del Estado	3	Anuncios Particulares	—
Administraciones Autonómicas	—	Anuncios Urgentes	8

Subdelegación del Gobierno en León

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

León, 10 de octubre de 2003.—El Jefe Provincial de Tráfico, Ramón Ledesma García.

ARTº= Artículo; RDL= Real Decreto Legislativo; RD= Real Decreto; SUSP= Meses de suspensión.

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº
240403337948	G DOMINGUEZ	10186447	BILBAO	29-05-2003	200,00		RD 13/92	048.
240045290803	I IGLESIAS	71288121	BURGOS	10-05-2003	450,00		RD 772/97	001.2
240403289103	M BLANCO	10056355	CISTIERTNA	22-12-2002	140,00		RD 13/92	048.
240045216901	LEONCAR TRUCK S L	B24449274	LEON	16-07-2003	150,00		RD 2822/98	042.1
240045310061	R BARRUL	09770292	LEON	13-06-2003	150,00		RD 2822/98	010.1
240045173094	E IGLESIAS	71430850	LEON	27-07-2003	450,00	1	RD 13/92	003.1
240045310905	P GARCIA	71441586	LEON	10-07-2003	10,00		RD 2822/98	026.1
240045083871	S FERNANDEZ	10061547	PONFERRADA	03-08-2003	600,00	1	RD 13/92	020.1
240045205356	M CADENAS	10073625	CUATROVIENTOS	24-04-2003	90,00		RD 13/92	094.2
240045270154	N CRUZ	09560575	SAN ANDRES RABANEDO	14-06-2003	60,00		RD 13/92	171.
240045063872	A DAGA	44429948	TROBAJO DEL CAMINO	11-07-2003	150,00		RD 2822/98	010.1
240403339246	E DOMINGUEZ ADAME	28215979	LA MORALEJA	11-06-2003	200,00		RD 13/92	048.
240045309733	I CRESPO	02274130	MADRID	31-07-2003	10,00		RD 2822/98	026.1
240403369068	M RODRIGUEZ	07485293	MADRID	18-07-2003	300,00	1	RD 13/92	050.
240045175947	A MARTINEZ	71630976	CANGAS DE NARCEA	13-07-2003	10,00		RD 772/97	001.4
240045175960	A MARTINEZ	71630976	CANGAS DE NARCEA	13-07-2003	150,00		RD 2822/98	010.1
240403366201	J PEREZ	11053316	POLA DE LENA	17-07-2003	220,00		RD 13/92	050.
240045249694	F PEREZ	10558781	OVIEDO	14-06-2003	90,00		RD 13/92	117.1



De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992) se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la autoridad competente según la disposición adicional cuarta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones, que no son firmes en vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el boletín oficial o diario oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico, excepto cuando se trate de sanciones de cuantía inferior a 60,10 euros, recaídas en el ámbito de comunidades autónomas que comprendan más de una provincia, en cuyo caso la interposición será ante el Delegado del Gobierno en la Comunidad.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en periodo voluntario dentro de los 15 días siguientes a la firmeza, con la advertencia de que, de no hacerlo, se procederá a su exacción por vía ejecutiva, incrementadas con el recargo del 20% de su importe por apremio.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico.

León, 10 de octubre de 2003.-El Jefe Provincial de Tráfico, Ramón Ledesma García.

ARTº= Artículo; RDL= Real Decreto Legislativo; RD= Real Decreto; SUSP= Meses de suspensión.

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº
240403353152	F PEREZ	33910663	ARGANZA	11-06-2003	300,00	1	RD 13/92	050.
240045300821	M FREIRE	09765606	ASTORGA	12-07-2003	60,00		RDL 339/90	011.3
240045239512	J BERMUDEZ	10193842	ASTORGA	14-06-2003	90,00		RD 13/92	117.1
240045065042	M OUANIT	X1276416P	CISTIerna	12-12-2002	450,00		RD 772/97	001.2
240045198110	J SANZ	10084405	LA RIBERA DE FOLGO	01-07-2003	90,00		RD 13/92	117.1
240403338930	B MORAN	71548290	LA BAÑEZA	09-06-2003	140,00		RD 13/92	048.
240045286460	O FERNANDEZ	71549408	LA BAÑEZA	19-06-2003	60,00		RDL 339/90	011.3
249045060994	GESTION DE MONTAJES LEONES	B24430183	LEON	14-04-2003	300,51		RDL 339/90	072.3
240045221362	R TINELLI	X2791800Z	LEON	16-03-2003	450,00		RD 772/97	001.2
240045170196	R FRAIDI	X3458705B	LEON	09-03-2003	450,00		RD 772/97	001.2
240045138604	A JUMBO	X3644927W	LEON	20-03-2003	901,53		RD 772/97	001.2
240403313210	J VILLA	09681310	LEON	09-03-2003	300,00	1	RD 13/92	050.
240403344436	M FELIX	09686963	LEON	14-06-2003	200,00		RD 13/92	050.
240403344412	M FLOREZ	09705948	LEON	14-06-2003	140,00		RD 13/92	050.
249403269770	F GONZALEZ	09723044	LEON	25-02-2003	300,51		RDL 339/90	072.3
240045224983	J DIAZ	09743240	LEON	28-05-2003	600,00	1	RD 13/92	020.1
240045217498	J REDONDO	09760612	LEON	01-07-2003	90,00		RD 13/92	117.1
240403312320	J GONZALEZ	09767100	LEON	01-04-2003	300,00	1	RD 13/92	050.
240403339234	J ROMERO	71417315	LEON	11-06-2003	140,00		RD 13/92	048.
240045083858	A FUENTES	71514889	PONFERRADA	12-07-2003	90,00		RD 13/92	117.1
240045301412	S DE LA CUESTA	09806573	TROBAJO DEL CAMINO	02-07-2003	90,00		RD 13/92	167.
240045300109	M MARTINEZ	09725259	VALENCIA DE DON JUAN	02-07-2003	90,00		RD 13/92	117.1
240045155468	A JIMENEZ	09777635	LA VIRGEN DEL CAMI	04-12-2002	450,00		RD 772/97	001.2
240045294055	I LOSA	09808175	VILLAQUILAMBRE	02-07-2003	90,00		RD 13/92	117.1
240403330024	M NAVARRETE	53407364	ALCOBENDAS	05-04-2003	300,00	1	RD 13/92	050.
240045201685	TRANSPORTES LAGO S A	A28258713	MADRID	05-05-2003	150,00		RD 2822/98	019.1
240045276132	E MARTINEZ	02538201	MADRID	08-06-2003	90,00		RD 13/92	167.
240403339167	J SANCHEZ	15128187	MADRID	10-06-2003	140,00		RD 13/92	048.
240403318607	P JOVE	10489184	GIJON	27-03-2003	450,00	1	RD 13/92	050.
240403353784	J SALGUEIRO	41458902	OVIEDO	19-06-2003	140,00		RD 13/92	048.
240045062960	P SALAZAR	53506889	VILLAVICIOSA	06-02-2003	450,00		RD 772/97	001.2
240403338746	M PEREIRO	36102911	VIGO	05-06-2003	380,00	1	RD 13/92	052.
240045202884	V LUIS	07852895	SALAMANCA	23-02-2003	10,00		RD 2822/98	026.1
240045202872	V LUIS	07852895	SALAMANCA	23-02-2003	10,00		RD 2822/98	026.1
240045204261	V LUIS	07852895	SALAMANCA	23-02-2003	60,00		RD 13/92	010.2
240045284700	M MOLINERO	29035619	LAGUNA DE DUERO	19-06-2003	70,00		RD 13/92	090.1
240045303810	L HERNANDEZ	11723951	BENAVENTE	30-06-2003	150,00		RD 13/92	087.1

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992) se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los recursos de los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la autoridad competente, a las personas o entidades sancionadoras que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones, que agotan la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la localidad donde tenga su sede el órgano autor del acto, o ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo del domicilio del recurrente, todo ello de acuerdo con lo establecido en la norma segunda del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46 del mismo precepto legal.

La presente resolución será firme desde la fecha en que se realice la presente publicación.

El importe de la multa deberá hacerse efectivo en el plazo de quince días y si, además, se le ha impuesto la suspensión de la autorización administrativa para conducir, deberá entregar ésta dentro de los cinco días hábiles. Ambos plazos se contarán a partir de la citada publicación y, transcurridos los mismos, se procederá a la ejecución de la sanción de la siguiente forma: la cuantía económica a través del procedimiento de apremio regulado en el Reglamento General de Recaudación (artículo 84 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo) y la suspensión de la autorización, ordenando su recogida por los agentes de la autoridad (artículo 83 del citado texto legal).

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico.
León, 10 de octubre de 2003.-El Jefe Provincial de Tráfico, Ramón Ledesma García.

IDENTIF= Identificación; S= Meses de suspensión; ARTº= Artículo; DL= Real Decreto Legislativo; RD= Real Decreto.

EXPEDIENTE	SANCIONADO	IDENTIF	MUNICIPIO	FECHA	CUANTÍA	S	PRECEPTO	ARTº
240403298074	J. M. CORDONIE	02444758	A CORUÑA	25.01.03	140.00		RD 13/92	48
240403254460	M. V. DASILVA	33272441	CULLEREDO	27.10.02	200.00		RD 13/92	48
240403288901	M. A. GOMEZ	28719455	ES MERCADAL	16.12.02	200.00		RD 13/92	50
240044867977	L. J. LAZO	09679107	LASARTE ORIA	22.07.02	90.00		RD 13/92	94.2
240044960564	P. CANO	09733361	LEON	31.05.02	90.00		RD 13/92	143.1
240045101472	M. J. DEL FERRERO	09752347	LEON	28.12.02	90.00		RD 13/92	117.1
240045107036	D. ALAEZ	09782745	LEON	25.10.02	90.00		RD 13/92	167
240403262298	F. J. PEREZ	12118715	MADRID	02.10.02	140.00		RD 13/92	48
240403258143	F. J. SOLER	32000956	MADRID	21.08.02	ABONADA		RD 13/92	48
240045069163	J. M. MUÑOZ	10916694	MIERES	28.01.03	60.10		D 30/1995	3.A
240045035610	L. M. GONZALEZ	09437498	OVIEDO	01.11.02	90.00		RD 13/92	167
240403264040	P. L. GONZALEZ	24404471	SANTURTZI	02.11.02	140.00		RD 13/92	50
240403290830	B. DE PEDRO	51363866	TORREJON DE ARDOZ	14.01.03	200.00		RD 13/92	48
240044996959	I. M. ANDERSEN	42740390	VILLAQUILAMBRE	28.08.02	90.00		RD 13/92	94.2

7738

180,00 euros

Ministerio de Hacienda

Agencia Estatal de Administración Tributaria

DELEGACIÓN DE LEÓN

Doña Gregoria García Nistal, como Jefe de la Sección de Notificaciones en la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Delegación de León.

Hace saber: Que los sujetos pasivos que figuran a continuación no han podido ser notificados en el domicilio que consta en los documentos fiscales, habiéndose intentado por dos veces, por lo que conforme el artículo 105 de la Ley General Tributaria de 28 de diciembre de 1963, según la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre (BOE 31-12-97), se les cita para comparecer en el lugar que se indica al objeto de ser notificados. La comparecencia se producirá en el plazo de diez días contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, transcurrido este plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Órgano responsable de su tramitación

DELEGADO DE LA AEAT DE LEON

Lugar de comparecencia

SECRETARIA GENERAL DE AEAT.PLANTA SOTANO.

SECCION NOTIFICACIONE

GRAN VIA DE SAN MARCOS, 18 - LEON

Procedimiento que las motiva:

PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES

Apellidos y Nombre / Razón Social	N.I.F. / C.I.F.
ALUMINIOS PERTEJO SL	B24307720
ARTEVA COMUNICACIÓN VISUAL SL	B24392607
AUTO BOXES SL	B24231284
BLANCO ALVAREZ JORGE LUIS	9811888L
COMERCIAL DE PINTURAS LACIANA SL	B24345480
CONCHESO E HIJOS SL	B24354524
CONCHESO E HIJOS SL	B24354524
CONCHESO E HIJOS SL	B24354524

Procedimiento que las motiva:

PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES

Apellidos y Nombre / Razón Social	N.I.F. / C.I.F.
CONCHESO E HIJOS SL	B24354524
CONSERVACION REPARACION Y SANEAMEN	B24290645
CONSERVACION Y ALBAÑILERIA LEONESA	B24341117
CONSTRUCCIONES CARBESU SL	B24329559
CONSTRUCCIONES CARBESU SL	B24329559
CONTRATAS COYANZA SL	B24345522
DESHERCA INGENIEROS SA	A24007817
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA	A24049488
EXPLOTACIONES SUABAR SL	B24338493
FERNANDEZ NUÑEZ OSCAR	9775814D
FERNANDEZ SAN JUAN M ROCIO	9767992F
FUERTES DIEZ FRANCISCO JOSE	9774029H
FUERTES DIEZ FRANCISCO JOSE	9774029H
GECONTRA GENERAL DE CONTRATAS Y TR	B24328239
GESTION INFORMATICA Y ASOCIADOS SA	A24051310
GONZALEZ BLANCO MANUEL ANGEL	9769495S
HORIZONTES DE PESCA Y CAZA SL	B24313793
INDUBOSS SL	B24389603
INDUBOSS SL	B24389603
INGENIERIA Y SERVICIOS CEPEDA SA	A24422867
INGENIERIA Y SERVICIOS CEPEDA SA	A24422867
INICIATIVAS DE ALUMINIO Y CONSTRUC	B24391294
LEONESA DE FOTOGRAFIA SL	B24300105
LEONEÑA DE GESTION 2000 SL	B24382061
MACIA GALLEGU MARIANO	9760545N
MALLAS TUBULARES PLASTICAS SL	B24350878
MANUALIDADES LEON SL	B24289878
MANUEL ABAD DE BLAS SL	B24338824
MARTIN VELASCO ENRIQUE	9739533E
MARTIN VELASCO ENRIQUE	9739533E

<u>Apellidos y Nombre / Razón Social</u>	<u>N.I.F. / C.I.F.</u>
MONTAJES DE GAS LEON SL	B24415309
NCR GESTION E INVERSIONES SL	B24384224
ORTOPEDIA LANCIA SL	B24350340
PRODUCCIONES TEATRALES LA FRAGUA SL	B24217879
RECREATIVOS DONCEL SL	B24360596
REFORMAS VERTICALES SL	B24319436
RESIDENCIAL LAS MURALLAS SA	A24075905
RESTAURACION BENITEZ BONET SL	B24398372
REYERO PEREZ ISIDRO	9797519W
REYERO PEREZ ISIDRO	9797519W
ROMAN BLANCO E HIJOS SL	B24088684
SMI SDAD COOP	F24403586
SOLADOS Y PAVIMENTOS DEL NORTE SL	B24401846
SUEFER SL	B24038051
TALLERES CONCHESO SL	B24319170
TALLERES FAR SL	B24009136
TECNICAS DESMONTES Y EXPLANACIONES	B24337065
TEIXEIRA BENAVIDES SONIA CELESTE	71418594Y

Procedimiento que las motiva:

PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES

<u>Apellidos y Nombre / Razón Social</u>	<u>N.I.F. / C.I.F.</u>
TETRA DIGITAL SL	B24427700
UNIVERSIDAD EUROPEA ENSEÑANZA	B24369985
UNIVERSIDAD EUROPEA ENSEÑANZA	B24369985
UNIVERSIDAD EUROPEA ENSEÑANZA	B24369985
VIALVAR SA	A24076697
VIDAL JOYERO SL	B24394900
VRIO INMUEBLES SL	B24406266

* Organismo responsable de su tramitación

**DEPENDENCIA DE GESTION TRIBUTARIA DE
LA AEAT DE LEON**

Lugar de comparecencia

**SECRETARIA GENERAL PLANTA SOTANO.
SECCION DE NOTIFICACIONES
GRAN VIA DE SAN MARCOS, 18 - LEON**

Procedimiento que las motiva:

PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN

<u>Apellidos y Nombre / Razón Social</u>	<u>N.I.F. / C.I.F.</u>
DIEZ FERNANDEZ MIGUEL ANGEL	71415506T
DIEZ FERNANDEZ MIGUEL ANGEL	71415506T
ELECTRICIDAD J BALBOA SL	B24430878
FERNANDEZ GARCIA M PRADO	12220352S
GENEROS DE PUNTO ACERA SL	B24083289
GONZALEZ CABALLERO MARIA CONSUELO	X3296491Q
LOPEZ PEREZ RAFAEL	9673293E
MANSO SAN JUAN ANTONIO	71517066S
MARTINEZ PANIAGUA JOSE MARIO	9683863N
RIBON MARTINEZ GALLO GUILLERMO	9704935Q
SUEFER SL	B24038051
VEGA PROVECHO FERNANDO ANGEL	9709402K
VEGA PROVECHO FERNANDO ANGEL	9709402K

Procedimiento que las motiva:

PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES

<u>Apellidos y Nombre / Razón Social</u>	<u>N.I.F. / C.I.F.</u>
ALONSO DIEZ CONSTANCIO	9545112C
ALONSO DIEZ CONSTANCIO	9545112C
ASOC DE ANTIGUOS ALUMNOS DE ESCUELA	G24026239
BELERTRAS SL	B24296568
HIDALGO FERNANDEZ JUAN	71428374B
PIENSOS GARROTE SL	B24326324
TALLERES CONCHESO SL	B24319170

Procedimiento que las motiva:

PROCEDIMIENTO DE RECURSO DE REPOSICIÓN

<u>Apellidos y Nombre / Razón Social</u>	<u>N.I.F. / C.I.F.</u>
GARCIA ANDRES PERFECTINO	10719727W
EXPLOTACIONES MINERAS DE NAVAL	B24039307

Procedimiento que las motiva:

BAJAS ENTIDADES

<u>Apellidos y Nombre / Razón Social</u>	<u>N.I.F. / C.I.F.</u>
CANTALAPIEDRA SANEAMIENTOS SA	A24010175
CASACOBIA SL	B24349128
CONSTRUCCIONES FRANCO FERNANDEZ SL	B24009383
ESTRUCTURAS LUSO SL	B24326613
FAUS Y BERNARDO SL	B24344376
GECONTRA GENERAL DE CONTRATAS Y TRA	B24328239
HIDROCARBUROS LEONESES SL	B24365975
INTERNACIONAL DE SERVICIOS PUENTEVI	B24428526
JOSE MANUEL CONTRERAS SL	B24396269
LEONESA DE TRABAJO TEMPORAL EMPRESA	B24374274
MARBESI SL	B24297699
MASANSEI SL	B24267338
NEUMATICOS LA ESPINA SL	B24312704
R.A.1. SL	B24311821
SUMICOSA PONFERRADA SA	A24094765
TECNOCASA BIERZO SL	B24404824

Procedimiento que las motiva:

LIQUIDACIONES PROVISIONALES

<u>Apellidos y Nombre / Razón Social</u>	<u>N.I.F. / C.I.F.</u>
ALVES CUNHA ADELINO	X0570004H
CDAD PROP AVDA GRAN VIA SAN MARCOS	H24071045
CENGAR NORTE SL	B24439515
CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS JOSE MIR	B24332777
EL DUCADO LEONES SL	B24389504
ELECTRICIDAD J BALBOA SL	B24430878
FLOREZ FLOREZ M SOCORRO	25394509W
GETINO FERNANDEZ LUIS	9710424P
HERRERAS PELLITERO NIEVES	9638705A
MAIQUEZ DOMINGUEZ JUAN ANTONIO	9752760R
MAIQUEZ DOMINGUEZ JUAN ANTONIO	9752760R
MESA PICON FIDEL	9765950N
MODEL CASA SL	B24305369
MORAN GONZALEZ FERNANDO	9778712D
REFORMAS DAVAL SOCIEDAD DE RESPONSA	B24422735
SANCHEZ FERNANDEZ VICTOR MANUEL	9795615F
WORLD-WIDE TRADE ENTERPRISE SL	B24397739

León a 19 de septiembre de 2003.-El Jefe de Sección de A.R. Notificaciones, Gregoria García Nistál, Vº Bº Reinería Díez Alonso.
7106

192,00 euros

Dependencia de Recaudación

Don Álvaro García-Capelo Pérez, Jefe de la Dependencia de Recaudación de la A.E.A.T. de León.

Hace saber: Que intentadas las notificaciones según lo establecido en el art. 105 de la Ley General Tributaria (Ley 230/65 de 28 de diciembre) por medio del presente anuncio se cita a:

AALAM AHMED N.I.F.X2869394Y RECAUDACION OTROS ENTES
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340002227M KI610100071283143
KI610101077027102
KI610102085208067
KI610102086958420
KI610102086958442
KI610102087523457
KI610103088928334
KI610103089804924
KI610103089805012
KI610103089808675

ALONSO FERNANDEZ FELIPE N.I.F.10.181.270K IRPF/IVA/2t/03
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340001692E A246000903530001834
A246000903530001845

ALVAREZ PANIGAGUA CARLOS N.I.F.9.767.680V IRPF/1t/03
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340001699Y A2460003530013216

ALVAREZ RODRIGUEZ ANTONIO N.I.F.10.071.545Y SANCIONES
Para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340002456G A2471203400000324
A2417203400000313

NEUMATICOS DF SPORT BIERZO SL B24378242, IRPF/SANCIONES
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

2403400002471C A2411803416000836
A2411803506010679

PROMOCIONES FLOREZ SA A24061459 SOCIEDADES
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340002534J A2460003206000054

REFORMAS LEON SJ SL B24441701 IRPF/2t/03
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340002965F A2460003530024524

ROBLES DE CELIS VICENTE 9.773.405S IRPF/1t/03
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340001799Z A2460003530014602

RODRIGUEZ DIEZ MIGUEL J 9.641.323E IVA/2t/03
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340002770L A2460003530022533

RODRIGUEZ MARTINEZ M ROSA 9.743.279L IVA/1t/03.
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340001569Z A2460003530011808

SERVICIOS LEONESES DE MANTENIMIENTO SL B24415804 IVA/1t/03
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340001660J A2460003530012810

LOPEZ ALVAREZ MARCO A N.I.F.71.506.767C IRPF DECLARACION
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340002341G A2411803106005546

MARCOSICHI ARIEL GERMAN X4467144S IVA/2t/03
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340002930H A2460003530024128

MARTINEZ RODRIGUEZ JAVIER 10.084.772P IRPF/1t/03
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340001768Y A2460003530014162
MOLEDO ALVAAREZ M CARMEN 9.751.011T RECAUDACION OTROS E.
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340002253P C0800002240018355
MOLTESCAY SL B24458671 IVA/IRPF//1t/032
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340002075Z A2460003530017858
A2460003530017869
MUÑOZ MATITO GONZALO 9.808.289P IVA/IRPF/2t/03
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340002758F A2460003530022390
A2460003530022401
MUÑOZ GARCIA M CARMEN 11.078.623Y IRPF/2t/03
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340002944D A2460003530024293
GALERIA LEONESA DE ALIMENTACION SL B24241523 IRPF/2t/03
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340002884H A2460003530023590
GONZALEZ CASTRO GIL N.I.F.9.997.746Z IRPF DECLARACION
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340002507D A2411803530002251
GONZALEZ MAYORAL FUENTE ISIDRO 9.734.681T IRPF/IVA/1t/03
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340002346D A2460003530019981
A2460003530019992
A2460003530020003
A2460003530020014

GONZALEZ MAYORAL FUENTE ISIDRO 9.734.681T IRPF/IVA/1t/03
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340001149P A2460003530010796
A2460003530010807

HOLROCAR SL B24002313 IVA/1t/03
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340002242C A2460003530019849
JEST 3000 SLL B24409096 IRPF/IVA/2t/03
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340003118E A2460003530026559
A2460003530026560

CARRIZO ALEJANDRA NOEMI N.I.F. X3659265B IRPF/1t/03
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340001990K A2460003530016450
CASTRO ZOILLO JOSE FERNANDO DE N.I.F.7.849.440T IVA/1t/03
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340001852K A2460003530014943
ESCAVOLAS SANFER SL N.I.FB24422875 IVA/SOCIEDADES/1t/03
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340002033H A2460003530017231
A2460003530017242

EXCAVACIONES RIO LUINA SL N.I.F.B24332173 ACTAS
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340001375G A2460003016000409
A2460003016000398
A2460003016000410
A2460003016000420

FERNANDEZ SAN MARTIN SL N.I.F.B24007460 IRPF/2t/03
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340002872Y A2460003530023501
FIDALGO DIAZ UBALDO N.I.F. 9.736.076S IVA/1t/03
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340001610D A2460003530012215

FRAILE GARCIA TOMAS N.I.F. 9.765.610V IRPF SANCIONES
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340002478A A24600035306013460

ASTORTRANS SL N.I.F. B24335242 115/1,2t/03
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340002797T A24600903530002736
A24600903560000242

ASENSIO RIAÑO ISMAEL N.I.F. 71.556.591 RECAUDACION OTROS E
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340003349T K1610103088933878

BERMUDEZ JIMENEZ MANUEL N.I.F. 9.807.650J IRPF
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340001585F A2460003530011962
CONFORMADOS METALGRAFICOS SL N.I.F. B24263311 SANCIONES

para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340001225S A2460001500011077

A2460002020000272

A2460002020000283

A2460002020000294

A2460002020000338

A2460097530006435

A2460098530002861

C0800097240045609

A2460099410000310

A2460000500014178

A2460000500017676

CARRERA MARTINEZ JULIO IRPF/IVA/1T/03
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340001989C A2460003530016439

A2460003530016440

VEGA LORENZO BLANCA 33.3000.026M IRPF DECLARACION
para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por El Delegado de la A.E.A.T. de León, expediente de aplazamiento n°:

240340002457M A246000356000910

Asimismo se comunica que publicado este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, los interesados disponen de un plazo de comparecencia de diez días contados desde el siguiente a la publicación, con el fin de ser notificados de forma expresa por esta Dependencia, sita en calle José Antonio número 18-3ª planta de León.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

León, 19 de septiembre de 2003.-El Jefe de la Dependencia, Álvaro García-Capelo Pérez.

7215 175,00 euros

* * *

Administración de Astorga

Doña Nieves García González, como Jefe Adjunta de Gestión en la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Astorga.

Hace saber: Que los sujetos pasivos que figuran a continuación no han podido ser notificados en el domicilio que consta en los documentos fiscales, habiéndose intentado por dos veces, por lo que conforme el artículo 105 de la Ley General Tributaria de 28 de diciembre de 1963, según la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre (BOE 31-12-97), se les cita para comparecer en el lugar que se indica al objeto de ser notificados. La comparecencia se producirá en el plazo de diez días contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, transcurrido este plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Organo responsable de su tramitación

SECCIÓN DE GESTIÓN TRIBUTARIA DE
LA AEAT DE ASTORGA

Lugar de comparecencia

SECCION DE GESTION TRIBUTARIA, PLANTA BAJA
CALLE CARMEN, 3

Procedimiento que las motiva:

PROCEDIMIENTO DE COMPROBACION E INVESTIGACION
TRIBUTARIA

Razón Social	N.I.F.
ABDALLAH MERII, IMAD MOHAMAD	9329140H
ALONSO FERNANDEZ MARIA DEL SOL	10201417C
AVELLANEDA GARCIA DAVID	9776799M
CARRERA VERDEJO MANUEL	10791121G
GANADOS ASTUR-LEONESES SL	B24410250
INDUSTRIAS CINDAI SL	B24401424
J.SOLANAS MIKEL SL	B24440703
NOGUEIRA TORAL FRANCISCO JAVIER	9767732T
PEREZ FERNANDEZ EMILIO	9724162S
PEREZ JUAN JUAN	71536635B
RESTAURANTE EL ARRIERO MARAGATO SL	B24412645
SERRANO CASADO SANTOS	9750516B

Procedimiento que las motiva:

PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICION DE SANCIONES

Razón Social	N.I.F.
BAÑUELOS ALVAREZ EVA MARIA	3546645W
BERJON SL	B24278954
BERJON SL	B24278954
BODEGRANDE SL	E24417651
CARRO ALIMENTACION SL	B24382921
CASADO MAESTRE JOSE MARIA	10200648X
CIBOLDI MARTINEZ ROBERTO	71554317Y
CONSTRUCCIONES GALO BUSTAMANTE SL	B24368557
CONSTRUCCIONES MAPCSA SL	B24261752
COOP. FABRICA LA COMUNAL	F24007494
DESARROLLOS URBANISTIGOS Y SUELOS	B24453896
DIEZ PEREZ ALFREDO	9748408L
EL OTHEMANY MUSTAPHA	X217624X
ENCOFRADOS PILAR SL	B24418568
ESPINOSA MATEO JOSE ISRAEL	71556503F
ESPINOSA MATEO JOSE ISRAEL	71556503F
ESPINOSA MATEO JOSE ISRAEL	71556503F
FOMENTO Y GESTION DE CONTRATAS SA	A24310989
FUERTES HORTAL RAMON	10178001H
FUERTES SECO MODESTO	51635109V
FUNERARIA Y PANTEONES SL	B24295958
GANADOS ASTUR-LEONESES SL	B24410250
GONZALEZ MARTINEZ ANTONIO	71548060M
IMPOR CAMION SL	B24355018
KRAYDON CB	E24373607
MERINO CUEVAS TAMARA	71430676J
MERINO CUEVAS TAMARA	71430676J
MOFREITA SL	B24394199
MORLA GOMEZ VICTOR ANDRES	10198160Y
MUEBLES WHISPER SL	B24330268
NOGUEIRA TORAL FRANCISCO JAVIER	9767732T
NUÑEZ RODRIGUEZ ALFONSO	10188926H
OLIEGOS ECOTUR SL	B24421273
PEREZ FUENTE M LUISA	10197711V
PINTURAS HERMANOS DELGADO SL	B24291031
PRIETO MARTINEZ BELARMINA	10147793
RAFAEL FERREIRO TOMAS	10175150L
REDONDO FERNANDEZ CB	E24431496
REGIONAL DE SERVICIOS ORGANIZADOS S	B24335721
RESTAURANTE MONUMENTAL SL	B24370520
TORRES GARCIA ALEJO	35224783F
TRANSPORTES CUERVO DOMINGUEZ SL	B24339087

León a 27 de agosto de 2003.-El Jefe Adjunto de Gestión Tributaria, Nieves García González.-Vº Bº El Administrador, Julián Benito Benito.

6888

95,00 euros

Administración Local

Ayuntamientos

BOÑAR

Por resolución de esta Alcaldía, adoptada con fecha 19 de septiembre de 2003, han sido aprobados los siguientes padrones:

1.- Padrón por los conceptos de suministro de agua y recogida de basuras de la localidad de Boñar, correspondiente al 1º semestre de 2003, por un importe total de 45.850,24 euros.

2.- Padrón por los conceptos de vados permanentes, servicio de alcantarillado y de letreros, anuncios y rótulos, correspondiente al ejercicio 2003, por un importe total de 29.618,13 euros.

3.- Padrón por los conceptos de tránsito de ganados, ocupación de vía pública y autorizaciones, correspondiente al ejercicio 2003, por un importe de 3.821,08 euros.

Estos padrones se encuentran de manifiesto al público en la Secretaría General del Ayuntamiento por espacio de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, al objeto de oír reclamaciones.

Esta aprobación provisional se elevará a definitiva si, transcurrido el plazo de exposición, no se hubieran presentado reclamaciones o reparos contra dichos padrones.

Boñar, 19 de septiembre de 2003.—La Alcaldesa, Mª Virginia Blasco Casares.

7269 4,60 euros

VALDERAS

El Pleno de esta Corporación, en su sesión de 29 de septiembre de 2003, aprobó el proyecto de "Mejora del entorno comercial y equipamiento comercial colectivo en el casco histórico, 1ª fase. Anualidad 2003", redactado por el Arquitecto don José Luis Mateos García, por un importe de 42.857,14 euros, que servirá de base para la ejecución mediante administración directa de dicha obra, incluida en el Plan de Apoyo al Comercio y a la Comercialización de los Productos de Castilla y León, Orden de 5 de diciembre de 2002 de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León.

El expediente de su razón permanecerá expuesto al público por plazo de quince días, en la Secretaría Municipal, para que quienes se consideren legitimados puedan examinarlo y, en su caso, formular por escrito las alegaciones que estimen oportunas.

Valderas, 30 de septiembre de 2003.—El Alcalde, Donato Caño Herrero.

7793 3,60 euros

SAHAGÚN

Advertido error en los anuncios publicados en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA número 231, de 8 de octubre de 2003, relativos a las convocatorias de Plazas de las Escuelas Municipales de Música y de Deportes, en la base 4ª (Solicitudes) el plazo de presentación de instancias recoge que podrán presentarse en un periodo de diez días hábiles, debiendo figurar un periodo de diez días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de las bases.

Sahagún, 10 de octubre de 2003.—El Alcalde, José Manuel Lora García.

7659 2,20 euros

VALDEMORA

Por decreto de la Alcaldía, de fecha 28 de junio de 2003, se ha acordado designar Teniente de Alcalde a don Jesús Manuel Alonso Díez, que sustituirá al Alcalde en los casos de ausencia, vacante o enfermedad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en los artículos 44.2 y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Valdemora, 9 de julio de 2003.—El Alcalde, Dacio Valencia Alonso.

7619 2,20 euros

VILLATURIEL

Por don Antonio Cembranos Campos, en nombre y representación de Firmes y Caminos, SA, ha sido solicitada licencia ambiental para la extracción de zahorras naturales en la parcela número 6 del polígono 20 de la localidad de Alija de la Ribera, de este término municipal.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito y durante el plazo de veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Villaturiel, 8 de septiembre de 2003.—El Alcalde, Valentín Martínez Redondo.

7713 11,20 euros

* * *

Intentada la notificación a la persona que se indica por el trámite usual y no habiendo sido posible efectuarla por causas no imputables a este Ayuntamiento, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a efectuar la misma mediante la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA:

Don Julián Ferrero Laguna.

Notificación:

Por don Antonio Cembranos Campos, en nombre y representación de Firmes y Caminos SA, ha sido solicitada licencia ambiental para la extracción de zahorras naturales en la parcela 6 del polígono 20 de la localidad de Alija de la Ribera, de este término municipal.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27.2 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento de la aludida actividad, se le notifica para que durante el plazo de veinte días pueda presentar, por escrito en esta Alcaldía, cuantas observaciones estime pertinentes.

El expediente que se instruye podrá examinarlo en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Villaturiel, 1 de octubre de 2003.—El Alcalde, Valentín Martínez Redondo.

7720 5,00 euros

MANCOMUNIDAD DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE LAS MÉDULAS

Por acuerdo del Pleno de la Asamblea de Concejales de la Mancomunidad de la ZAM en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2003 se aprobó el presupuesto general para el ejercicio de 2003.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 150.1 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, se expone al público durante el plazo de quince días, en la Secretaría General y durante las horas de oficina, el expediente completo a efectos de que los interesados que se señalan en el artículo 151 de la Ley antes citada puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno del ayuntamiento por los motivos que se señalan en el apartado 2º del mentado artículo 151.

En el supuesto de que en el plazo de exposición pública no se presentasen reclamaciones, el presupuesto se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de acuerdo expreso.

RESOLUCIÓN DE LA MANCOMUNIDAD DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE LAS MÉDULAS POR LA QUE SE ANUNCIA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN TRACTOR Y DEMÁS MAQUINARIA POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO ABIERTO

Por acuerdo de la Asamblea de concejales de 26 de septiembre de 2003 se aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas que han de regir el concurso por procedimiento abierto para el suministro citado, el cual se expone al público por plazo de 4 días contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de León, a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. Entidad adjudicadora: MANCOMUNIDAD DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE LAS MÉDULAS.

2. Objeto del contrato:

a) Suministro de un tractor y demás maquinaria según las características descritas en el pliego de prescripciones técnicas, que deberán ser cumplidas en todo caso por las ofertas.

b) Lugar de entrega: Ayuntamiento de Puente de Domingo Flórez.

3. Plazo de entrega: 60 días como máximo, en todo caso antes del 31 de diciembre de 2003.

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

5. Presupuesto base de licitación: 107.142,86 euros.

6. Garantías:

a) Provisional: 2% del presupuesto.

b) Definitiva: 4% del precio de adjudicación del contrato.

7. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Mancomunidad de la Zona Arqueológica de Las Médulas.

b) Domicilio: Puente de Domingo Flórez.

c) Localidad y código postal: C/ Rodolfo Martín Villa. Puente de Domingo Flórez 24380.

d) Teléfono: 987 46 01 81.

e) Fax: 987 460 486

8. Requisitos específicos del contratista: Los contemplados en la cláusula correspondiente del pliego de cláusulas administrativas.

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Modelo de proposición. El recogido en el pliego.

Fecha límite de presentación: A los quince días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, ampliándose el plazo hasta el siguiente hábil en caso de que el último sea sábado o festivo.

b) Documentación a presentar: La contenida en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas.

Deberá presentarse asimismo el pliego de prescripciones técnicas, siendo excluidas las ofertas que no cumplan con este requisito.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Puente de Domingo Flórez.

d) Domicilio: C/Rodolfo Martín Villa.

e) Localidad y código postal: 24380 Puente de Domingo Flórez.

f) Plazo durante el cual el licitador deberá mantener su oferta: Tres meses desde la finalización del plazo de presentación de ofertas.

10. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Mesa de Contratación .

b) Domicilio: C/ Rodolfo Martín Villa.

c) Localidad: Puente de Domingo Flórez.

d) Fecha: El primer día hábil, no sábado, a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: A las 12 horas.

11. Gastos: Serán de cuenta de la empresa adjudicataria los gastos derivados de la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

ANEXO I

D./Dña....., con domicilio en....., en nombre propio o en representación de, como acredito por....., DECLARO no hallarme incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar establecidas en el art 20 del TRLCAP, RD Leg. 2/2000 de 16 de junio, así como estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

..... ade.....de 2003.

ANEXO II

D./Dña....., con domicilio en....., en nombre propio o en representación de, como acredito por....., enterado del concurso convocado por la Mancomunidad de la ZAM para la adjudicación del suministro de TRACTOR MULTIUSOS Y DEMÁS MAQUINARIA, anunciado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº.....de fecha....., tomo parte en el mismo comprometiéndome a realizar el suministro de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas que acepto íntegra e incondicionalmente, proponiendo un precio de.... (en letra y número), IVA, impuestos y matriculación incluida, con arreglo a los criterios siguientes:.....

Así como las modificaciones y mejoras que se especifican en documento adjunto, haciendo constar que mantengo la oferta durante meses.

Ena de.....de 2003.

7352

85,60 euros

Anuncios Urgentes

Instituto Leonés de Cultura

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2003, el expediente de modificación de crédito número 4/2003 al Presupuesto del Instituto Leonés de Cultura, y expuesto al público por plazo de quince días sin que se presentasen reclamaciones, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 158.2 de la Ley 39/1988, Reguladora de las Haciendas Locales y 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, ambos en relación con el artículo 158.1 de la Ley señalada, se entiende definitivamente aprobado.

Conforme dispone el número 3º del último artículo citado, se insertan las modificaciones en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA resumidas por capítulos.

Expedien te número 4/2003.

PRESUPUESTO DE GASTOS

	Crédito extraordinario	Suplemento crédito	Total
Cap. 1º	16.632,00 euros	18.550,00 euros	35.182,00 euros
Cap. 2º		30.858,98 euros	30.858,98 euros
Cap. 4º		12.000,00 euros	12.000,00 euros
Cap. 6º		12.996,93 euros	12.996,93 euros
Cap. 7º		36.402,60 euros	36.402,60 euros
Total	16.632,00 euros	110.808,51 euros	127.440,51 euros

Financiación:

Remanente líquido de Tesorería: 18.825,93 euros.

Bajas de crédito en otras aplicaciones: 31.504,98 euros.

Mayores ingresos: 77.109,60 euros.

Total financiación: 127.440,51 euros.

León, 17 de octubre de 2003.—El Presidente del I.L.C., Francisco Javier García Prieto Gómez.